

Día Mundial de los Océanos

Señora Directora:

El 8 de junio conmemoramos un nuevo Día Mundial de los Océanos, una fecha instaurada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que nos permite recordar que no son un recurso infinito ni lejano, sino que es fuente de vida esencial que requiere acción y conciencia colectiva.

Los océanos cubren más del 70% del planeta, generan más de la mitad del oxígeno que respiramos y regulan el clima global. Son hogar de una increíble biodiversidad, fuente de alimento, medicina, energía y bienestar. En Chile, estos beneficios se magnifican, ya que somos un país marítimo por excelencia, con más de 4.300 kilómetros de costa y con una riqueza ecológica única.

Hoy la situación de nuestros océanos es crítica, ya que están siendo afectados por el cambio climáti-

co, la contaminación por plásticos, la sobrepesca y la destrucción de sus hábitats. En Chile, el manejo inadecuado de ciertas producciones acuícolas, la acumulación de residuos en playas y fondos marinos, y el debilitamiento de algunas pesquerías clave, evidencian una urgencia que no podemos ignorar. En este contexto, la ratificación del Tratado de Alta Mar por parte de nuestro país representa un paso relevante a nivel internacional que requiere del apoyo de los gobiernos y de la ciudadanía, para que este acuerdo entre en vigor y logre proteger efectivamente la biodiversidad en aguas internacionales.

El mar no es solo una belleza para admirar; es parte de nuestra cultura, sustento y clave para el futuro. Que este Día Mundial de los Océanos sea no solo una invitación a valorarlo, sino que también a asumir un rol activo en su cuidado.

Claudia Rojo/Udla